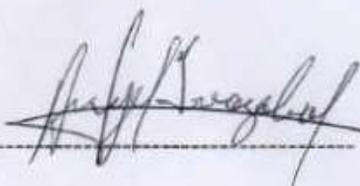


INDUSTRIA AGROPECUARIA IRRAZABAL Y OTROS-INAGIROT S.A.

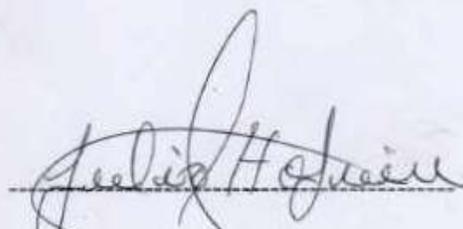
ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA AGROPECUARIA IRRAZABAL INAGIROT S.A., CELEBRADA EL 28 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, siendo las 14H00 en el domicilio de la compañía se reúnen los señores accionista, Eco. ANGEL VALERIANO IRRAZABAL IRRAZABAL con 760 acciones; y, Señor JULIO CESAR HOLGUIN LUCAS con 40 acciones, los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado. Para tratar el siguiente punto de orden del día APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS del año 2018. Actuando como secretario de la junta el Señor Eco. ANGEL VALERIANO IRRAZABAL IRRAZABAL; y como Presidente de la misma el Señor JULIO CESAR HOLGUIN LUCAS. De inmediato el secretario constata que existe el quórum necesario para instalar la junta, por encontrarse reunido y presente el 100% cien por ciento capital social suscrito y pagado de la compañía. Se instala la Junta General de Socios para tratar los puntos para lo que fue convocada. Acto seguido el Presidente pone a consideración el Primero y único punto de orden a tratarse: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018, después de haberse revisado detalladamente. Pide la palabra el Eco. ANGEL IRRAZABAL, quien manifiesta que habiéndose revisado los estados financieros detalladamente y encontrándose de acuerdo a lo que establecen las normas, principios contables y sus respectivos reglamentos sean sometidos a votación para su aprobación, los mismos que fueron aprobados por unanimidad y que dichos ESTADOS FINANCIEROS, sean presentados por el CONTADOR DE LA COMPAÑÍA a los organismos pertinentes. Con lo que termina la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a la redacción de la presente ACTA. Se reinstala la sesión y la secretaria da lectura del acta a los presentes, quienes se ratifican, afirman y firman la presente ACTA en un original y dos copias de igual contenido, el 28 de Mayo del 2020. LO CERTIFICO.-



f) Ángel Valeriano Irrazabal Irrazabal

Accionista y secretario de la junta



f) Julio César Holguín Lucas

Accionista y Presidente de la junta